

# Tipo de anclaje: ANCLAJE EMBEBIDO

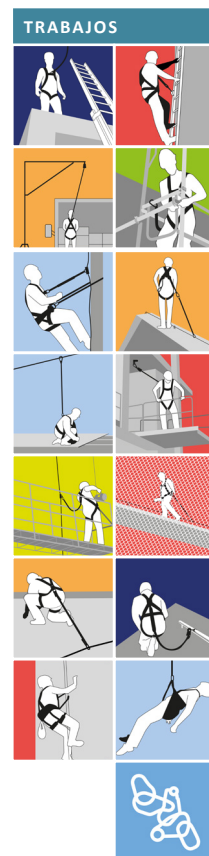
## ANCLAJE EMBEBIDO

Constituye un Dispositivo de Anclaje tipo A para sistemas anticaídas, conformado de manera que se puede verificar si su instalación se ha realizado correctamente con posterioridad al vertido del hormigón, y por tanto durante su uso. (\*La UNE EN 795:12 no recoge este tipo de soluciones.)

Posibilidad de enganche de dispositivos anticaída conforme a lo indicado en las instrucciones de uso del fabricante. Normalmente conectores de retención, sustentación y amarres de arnés anticaída.

Valorar el tipo de conector que llegará a la plaqueta y si hubiera que anclar mediante pértica valorar la apertura del punto de anclaje lo permite

No utilizar con, retráctiles o dispositivos deslizantes con línea de anclaje flexible o rígido, u otros dispositivos no indicados expresamente como compatibles por el fabricante.



DENOMINACIÓN:

FABRICANTE:

**TIPO A** **SIN NORMA**

**MATERIAL** Conformado con redondo de acero cincado para instalarse embebido en estructuras de hormigón armado.

**UTILIZACIÓN** Punto para anclaje permanente sobre estructura.  
Fijación permanente no puede desmontarse para revisión.

Resistencia mínima de la fijación

Nº de usuarios que puedan anclarse al dispositivo

**TIPO DE FIJACIÓN** Embebido en estructuras de hormigón armado.

### NOTAS

\*No olvide rellenar a mano las celdas que identifiquen el anclaje y fabricante una vez que localice el modelo idóneo.

\*Esta selección del EPI es automática y en consecuencia orientativa, no olvide consultar con su servicio de prevención o un experto. Adjuntamos enlaces donde podrá encontrar consejo respecto arneses, conectores, anclajes, sistemas anticaída y complementos. Ver QR.

### ASESÓRATE POR UN EXPERTO

emarcelino



FINANCIADO POR: